

Art 81

VII.- El directorio de todos los servidores públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales.

[Formato aplicable para el año 2019, trimestres 1, 2, 3 y 4.]

Directorio Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate 2022 I trimestre						
No.	Nombre	Cargo Asignado	Teléfono	Domicilio para recibir correspondencia	Correo Electrónico	Alta en el cargo
1	Gabriel Vazquez Murillo	Director	665 5212002	Bulevard Encinos #5000, Col. Rincón Tecate CP 21452	inpladem.tecate@g mail.com	Entra al cargo en diciembre de 2016